

RESUMEN EJECUTIVO

Nota Administrativa N° AN-UAIPC-NA-016/21 de 11 de agosto de 2021, con posibles indicios de responsabilidad administrativa, emergente de la **“Complementación del examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la gestión 2020” (Gerencia Regional Oruro)**, ejecutado en cumplimiento a instrucción del Jefe de la Unidad de Auditoría Interna mediante Memorándum N° AN-UAIPC-M-081/21 de 1° de julio de 2021, con base a las directrices emitidas por la Subcontraloría del Nivel Central de la Contraloría General del Estado.

Como resultado de la evaluación efectuada a la información y documentación que respalda la observación 4 **“Falta de formalización de exención de impuestos sobre inmuebles y vehículos”** del Informe de Control Interno N° AN-UAIPC-ICI-002/21 de 26 de febrero de 2021, **“Observaciones sobre diversos aspectos administrativos contables y de control interno emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020”**, se estableció la existencia de posibles indicios de responsabilidad administrativa por omisión, en sujeción al Art. 29° de la Ley N° 1178, contra la siguiente ex servidora pública que se detallan a continuación:

Nombre / Cargo	N° Cédula de Identidad	Domicilio y Teléfono	Tipo de Responsabilidad por omisión y normativa vulnerada
Lisbeth Janneth Mattos Ayaviri Jefe de la Unidad Administrativa de la Gerencia Regional Oruro (Ejerció funciones del 01/10/14 al 17/03/21)	3117439 OR	Urbanización Huajara, MZ Lote N° 14. Cel 77141024	Administrativa: Inciso b), Art. 9 del Reglamento Interno de Personal (RIP) de la Aduana Nacional, aprobado con Resolución de Directorio N° RD 02-020-13 de 29 de noviembre de 2013; e Incisos e), i) y j) de las Funciones Principales de Jefe de la Unidad Administrativa Financiera de la Gerencia Regional Oruro, contenido en el Manual de Puestos aprobado con Resolución Administrativa N° RA-PE 02-004-20 de 16 de enero de 2020.

La Paz, 11 de agosto de 2021

U.A.I.
Carlos A.
Averigua F.
A.N.

U.A.I.
L. H. H. H.
Gustavo V.
A.N.

U.A.I.
Gloria A.
A.N.

U.A.I.
Jaime C.
Gómez G.
A.N.

U.A.I.
E. Adriana
Zurita C.
A.N.